

ACTA DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

En la ciudad de Lima, siendo las once horas del día 20 de abril del año 2018, en la Sede Principal del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables se reunieron:

Nombres y Apellidos	N° de DNI	Cargo/Representación
Ana María Choquehuanca de Villanueva	29459873	Autoridad Saliente
Ana María Mendieta Trefogli	09155093	Autoridad Entrante

Asisten en el presente acto de transferencia, la Sra. Ruth Alesandra Ramos Rivas, identificada con DNI N° 09392441, Notaria Pública de la jurisdicción, la señora Gloria María Cárdenas Timoteo, identificada con DNI N° 08761404 y el señor Juan Carlos Oliva Trujillo, identificado con DNI N° 40770248 del Órgano de Control Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

I. OBSERVACIONES

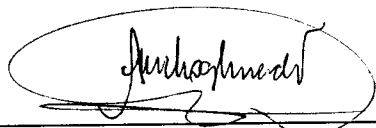
No se registran observaciones.

II. ASUNTOS PENDIENTES

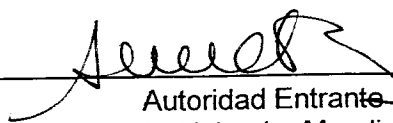
La Autoridad Saliente informa que los asuntos de prioritaria atención que se han generado previamente a la culminación de su mandato, se encuentran descritos en el Reporte de Cumplimiento Misional, debidamente entregado por la Autoridad Saliente.

Asimismo, se deja constancia que se han sostenido reuniones entre los representantes de la Autoridad Entrante y los representantes de la Autoridad Saliente, con la finalidad de informar el estado situacional de los asuntos pendientes.


De acuerdo a ello, ambas partes dejan constancia del término del proceso de transferencia de gestión, para cuyo efecto suscriben la presente acta.




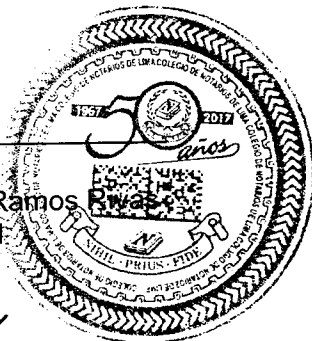
Autoridad Saliente
Ana María Choquehuanca de Villanueva
DNI N° 29459873



Autoridad Entrante
Ana María Alejandra Mendieta Trefogli
DNI N° 09155093



Notaria Pública
Ruth Alesandra Ramos Rivas
DNI N° 09392441



Órgano de Control Institucional
Gloria María Cárdenas Timoteo
DNI N° 08761404



Órgano de Control Institucional
Juan Carlos Oliva Trujillo
DNI N° 40770248